NUMERO VEINTIDOS MIL SESCIENTOS UNO. ----------
LIBRO CUATROCIENTOS TREINTA Y UNO. ----------REG/COM
FOLIO OCHENTA Y SEIS MIL NOVENTA Y TRES. ---------- SDC/HHF

----- En la Ciudad de México, a los trece días del mes de abril del dos mil siete, yo, el Licenciado Guillermo Oliver Busto, titular de la Notaría número doscientos cuarenta y seis del Distrito Federal, actuando como asociado en el protocolo de la Notaría número doscientos doce, de la que es titular el Licenciado Francisco I. Hugues Vélez, hago constar la **CONSTITUCION** de **"PORTINOX MEXICO", SOCIEDAD ANONIMA DE CAPITAL VARIABLE,** que de acuerdo con la Ley General de Sociedades Mercantiles y al tenor de los Estatutos que siguen, ante mí celebran las sociedades extranjeras denominadas "PORTINOX, S.A." y "TEKA INDUSTRIAL, S.A.", ambos representados por su Apoderado señor CHRISTIAN LIPPERT HELGUERA; y para lo cual solicitaron y obtuvieron de la Secretaría de Relaciones Exteriores el permiso correspondiente, que en este acto me exhiben y protocolizo agregándolo al apéndice de este instrumento marcado con la letra "A". ----------

---------- **ESTATUTOS SOCIALES:** ----------

---------- **CAPITULO I** ----------

---- **DENOMINACION, DOMICILIO, OBJETO, DURACION Y NACIONALIDAD** ----

----- **ARTICULO PRIMERO**.- La DENOMINACION de la sociedad es "PORTINOX MEXICO", seguida de las palabras "SOCIEDAD ANONIMA DE CAPITAL VARIABLE", o de su abreviatura, "S.A. DE C.V." (la "Sociedad"). ----------

----- **ARTICULO SEGUNDO**.- El DOMICILIO SOCIAL de la Sociedad es México, DISTRITO FEDERAL, pudiendo establecer sucursales, agencias, oficinas, instalaciones, terminales y cualesquiera otras operaciones en cualquier parte de la República Mexicana o en el extranjero y someterse a domicilios convencionales, sin que se entienda cambiado por ello su domicilio social. ----------

----- **ARTICULO TERCERO**.- La Sociedad tendrá por OBJETO: ----------

----- I.- a) La fabricación, distribución, comercialización, venta e instalación de toda clase de artículos de uso doméstico, industrial o sanitario fabricados con toda clase de productos metálicos, sintéticos, plásticos, cerámicos y de madera. ----------

----- b) La promoción y realización de proyectos financieros, industriales y comerciales. ----------

----- c) Realizar estudios o investigaciones de mercados y proporcionar información y asistencia respecto de toda clase de negocios y operaciones industriales, comerciales, de crédito o de cualquier otra clase. ----------

----- d) Realizar operaciones de almacenaje y todas las operaciones incidentales de las mismas, incluyendo la emisión de resguardos de depósito y la concesión de adelantos o préstamos sobre los valores o mercancías almacenadas. ----------

----- e) Adquirir, poseer, usar, ceder o disponer de cualquier forma, de patentes, derechos de